

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METALYDETECTOR S.A.

En la ciudad de Quito DM, hoy 29 de Marzo del año 2018, a las catorce horas, en la oficina de la Compañía METALYDETECTOR S.A., ubicada en Av. Simón Bolívar s/n y Leónidas Dublés Mz 10, se reúnen los accionistas de la compañía, a saber:

- 1) Sra. MOPOSITA MEJIA JIMENA DE LOS ANGELES titular del 50% del total de participaciones de la compañía.
- 2) Sr. GARCIA VARGAS WILMER titular del 50% del total de participaciones de la compañía.

Actúa en calidad de Presidente la Sra. MOPOSITA MEJIA JIMENA DE LOS ANGELES y como Secretario el Sr. GARCIA VARGAS WILMER en su calidad de Gerente General de la compañía.

Los accionistas anteriormente indicados, en virtud de lo expuesto conforman el quórum necesario para la conformación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con la Ley de Compañías y los estatutos vigentes de la compañía METALYDETECTOR S.A., por tanto el Presidente declara instalada la junta y dispone que el secretario de lectura del siguiente orden del día:

1. Informe y Aprobación de los Estados Financieros del periodo comprendido entre 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.
2. Aprobación del Informe del Gerente General.
3. Conocer y resolver sobre el informe del comisario del ejercicio económico 2017;
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017;
5. Designación de comisario principal y suplente para el periodo 2018.

El orden del día que es puesto a consideración de los accionistas, para su aprobación, es aprobado por unanimidad.

PRIMER PUNTO

A través de la Administración se expone junto con la Gerencia General los resultados del estado de situación financieras cerrado al 31 de diciembre del año 2017 y los correspondiente estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Resolución: Conocido los resultados del estado de situación financieras al 31 de diciembre del año 2017 y los correspondiente estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas, éstos son aprobados por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

SEGUNDO PUNTO

Se concede la palabra al señor GARCIA VARGAS WILMER, Gerente General de la compañía, quien expone los hechos relevantes del ejercicio económico 2017, quien manifiesta que:

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2017, la situación de la empresa fue favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2017, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus colaboradores se consiguieron importantes metas y logros, los cuales van en mejora del año en curso.

Resolución: La Junta General de Accionistas, conoce los puntos de exposición de la administración y los aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO

Se pone a consideración de la junta general de accionistas el informe del comisario sobre los balances y cuentas de la compañía por el ejercicio económico del año 2017

Resolución: Los señores accionistas, luego de analizar el mismo, lo aprueban en su totalidad y por unanimidad.

CUARTO PUNTO

La administración de la compañía, manifiesta a la junta general de accionistas, que la utilidad obtenida en el periodo 2017 no sera distribuida, con la finalidad de utilizar estos recursos como capital de trabajo en el próximo periodo.

Resolución: Los señores accionistas, luego de analizar el mismo, lo aprueban en su totalidad y por unanimidad.

QUINTO PUNTO

La presidencia, propone a la junta general de accionistas que se nombre comisarios de la compañía a las personas cuyos nombres constan a continuación; y, autorizar al Gerente General para que acuerde sus honorarios conforme a lo que se paga en el mercado para este tipo de funciones:

Nombre	Designación
Rafael Francisco Chiquito Arteaga	Comisario principal
Roberto Carlos Caiza Chipantasi	Comisario suplente

Resolución: La junta general acepta la propuesta por unanimidad y autoriza al Gerente General para que acuerde sus honorarios.

Por cuanto se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de 45 minutos para la elaboración de la presente acta, una vez reanudada la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada en todas sus partes, unánimemente por todos los accionistas presentes.

A través de la Presidencia de la Junta se declara clausurada la sesión a las dieciséis horas del día 29 de marzo del año 2018, para constancia firman los accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario que la certifica.



Sra. Moposita Mejía Jimena de los Ángeles
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. García Vargas Wilmer
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sra. Moposita Mejía Jimena de los Ángeles
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA



Sr. García Vargas Wilmer
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA